



San Miguel de Tucumán

Expediente N°: 1802 - 2023

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales el Directora y Consejo Asesor del Instituto de Estudios Farmacológicos "Dr. Antonio R. Sampietro" de esta Facultad, solicitan el llamado a concurso de un (1) cargo de AUXILIAR DOCENTE DE 1RA CATEGORÍA con DEDICACIÓN SIMPLE de la Disciplina "ESTUDIOS FARMACOLOGICOS" (Cát. Toxicología), del Instituto antes mencionado;

ATENCIÓN:

A que el tema fue tratado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina; y

CONSIDERANDO:

Que en consecuencia corresponde proceder al llamado a concurso de un (1) cargo de AUXILIAR DOCENTE DE 1RA CATEGORÍA con DEDICACIÓN SIMPLE de la Disciplina "ESTUDIOS FARMACOLOGICOS" (Cát. Toxicología), del Instituto Estudios Farmacológicos "Dr. Antonio R. Sampietro" de esta Facultad;

Por ello, y con la opinión unánime de los señores Consejeros presentes;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA,
QUÍMICA Y FARMACIA
(En Sesión Ordinaria de fecha
26/04/2024)**

RESUELVE:

Art.1º)- Disponer que por el Departamento Concurso, se inicien los trámites para efectuar el Llamado a Concurso para proveer de (1) cargo de AUXILIAR DOCENTE DE 1RA CATEGORÍA con DEDICACIÓN SIMPLE de la Disciplina "ESTUDIOS FARMACOLOGICOS" (Cát. Toxicología), del Instituto Estudios Farmacológicos "Dr. Antonio R. Sampietro" de esta Facultad, en un todo de conformidad a lo establecido por la Reglamentación vigente, aprobada por Resol. N°: 0566-2000 de la Superioridad, con la integración del Jurado que deberá dictaminar en el Concurso con los Profesores que a continuación se consignan:

Titulares

Prof. Nancy Lorena Correa, Prof. Adjunta, Cát. Toxicología - FBQyF - UNT



Prof. José Rodolfo Soberón, Prof. Adjunto, Cat. Fitoquímica - FBQyF - UNT

Prof. Anahi Cristina Charaf, JTP, Cát. Toxicología - FBQyF - UNT

Suplentes

Prof. Melina Sgariglia, Prof. Adjunta, Cát. Fitoquímica - FBQyF - UNT

Prof. Isabel Patricia Rojas, Prof. Adjunta, Cát. Farmacoquímica - FBQyF - UNT

Prof. Sofía Karbiner, JTP, Cát. Toxicología - FBQyF - UNT

Art.2º)- Comuníquese. Cumplido, Pase a Departamento Concurso a sus efectos.-

FIRMADO DIGITALMENTE POR :

- DECANA: MARÍA INÉS GOMEZ

- SECRETARIA ACADEMICA: CAROLINA SERRA BARCELLONA

- DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL
ACADÉMICA: NILDA LEONOR ARDILES

Resolución N°: RES - FBQF - DGA - RES - 28 / 2024

Hoja de firmas